



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 24 JUN 2015

Expte.n°: 50-198-2006- -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral, titulado: **Estudio hidroquímico de la cuenca del río Calera ubicada al noreste de la provincia de Tucumán, República Argentina**, que viene desarrollando la **Bioq. Mónica Inés Rodríguez**, bajo la Dirección de la Dra. Adriana María Sales y la Dirección Asociada del Dr. José Pablo López para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Químicas**, elevan para su aprobación, informe final, resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de todo lo actuado con anterioridad a la fecha de inscripción por la tesista;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Postgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Químicas aconsejó aprobar el informe final presentado por la Comisión de Supervisión que entiende el presente trabajo de Tesis Doctoral, resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista con anterioridad a la fecha de inscripción en el Departamento de Posgrado, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Químicas**.

Que corresponde aprobar el mencionado resumen.

Que se adjunta ficha de la Secretaria de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

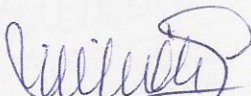
Que corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.

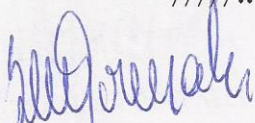
Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Extraordinaria de Fecha 19/06/2015)

RESUELVE:

RESOL.HCD.N°: 0265 2015


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

//////....

SILVIA NEINA GONZALEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

24 JUN 2015

///3.-

Expte.nº: 30.198-2006 / 2015, 4 y 2/2014.

Art.1º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se apruebe el informe final presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral, titulado **Estudio hidroquímico de la cuenca del río Calera ubicada al noreste de la provincia de Tucumán, República Argentina**, que viene desarrollando la **Bioq. Mónica Inés Rodríguez**, bajo la Dirección de la Dra. Adriana María Sales y la Dirección Asociada del Dr. José Pablo López, como así también se convalide todo lo actuado por la tesista, en lo referente a la aprobación del presente trámite, el que cumple con los requisitos establecidos por la reglamentación que rige los estudios de posgrado desde el momento que la recurrente inicia los mismos hasta el dictado del presente dictamen, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Ciencias Químicas.-

Art.2º)-Proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que a continuación se detalla, para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Bioq. Mónica Inés Rodríguez**.

TITULARES:

Dr. MARTÍNEZ, LUIS DANTE (UNSL - CONICET)
Dr. ARANCIBIA, ELEUTERIO LUIS (UNT - CONICET)
Dra. GÓMEZ, MARÍA INÉS (UNT)

SUPLENTES:

Dra. CERUTTI, ESTELA SOLEDAD (UNSL - CONICET)
Dra. DIAZ, SONIA BEATRIZ (UNT)
Dra. BRANDÁN, SILVIA ANTONIA (UNT)

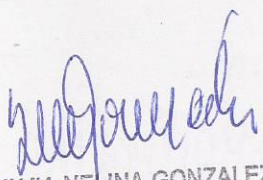
Art.3º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de Comisión de Supervisión a la Dra. Margarita del Valle Hidalgo y como miembro suplente al Dr. Jorge Walter García a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

Art.4º)-De Forma.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0265 2015

ica.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT